

MIÉRCOLES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 230

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL

CVE-2016-10345 *Información pública del expediente de constitución de un Coto Deportivo de Caza en terrenos de Valdició, término municipal de Soba.*

Por don Carlos Viadero Abascal, en representación del Club Deportivo Básico El Pilar de Soba, con NIF G-39253885, se ha solicitado la constitución de un Coto Deportivo de Caza integrado por los terrenos propiedad de la Junta Vecinal de Valdició, que incluye los de los Montes de Utilidad Pública números 147 y 148, así como los de las fincas particulares de dicha localidad, sitas en los polígonos catastrales números 1 y 2, del Catastro de Rústica del municipio de Soba.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Cantabria 12/2006, de 17 de julio, de Caza, se somete a información pública el expediente de constitución del citado Coto Deportivo a fin de que puedan formularse las alegaciones que procedan durante el plazo de treinta días (30) contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El expediente estará de manifiesto en el Ayuntamiento de Soba y en las oficinas de la Dirección General del Medio Natural (C/ Albert Einstein, n.º 2, de Santander) para que pueda ser examinado por quien lo desee.

Santander, 17 de noviembre de 2016,
El director general del Medio Natural,
Antonio Javier Lucio Calero.

2016/10345